



RESOLUCION **0543**  
NEUQUEN, 03 JUL 2017

**VISTO:**

El Expediente OE N° 2997-M/17 de la Subsecretaría de Transporte y Tránsito - Secretaría de Movilidad Urbana, y la Nota de fs.1; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada Nota el Subsecretario de Transporte y Tránsito, solicita el pago de la factura tipo B, n° 0003-00000047 por \$ 220.400.- (Pesos Doscientos Veinte Mil Cuatrocientos), de la firma **GARUTI SEBASTIÁN**, por el servicio de acarreo de 551 unidades durante el mes de Abril/17;

Que atento a la finalización de la Orden de Compra n° 684/2016, y encontrándose en trámite la nueva contratación, Solicitud n° 48844/D, y teniendo en cuenta la cantidad de vehículos mal estacionados que se incrementó en estos últimos meses como así también el aumento de operativos de alcoholemia, se hace necesaria la intervención del personal de la Dirección de Tránsito y de la grúa para el acarreo, por lo que se solicitó al proveedor continuar con el servicio;

Que la mencionada factura cuenta con el correspondiente pago de Impuesto a los Sellos, y la conformidad por parte del Subsecretario de Transporte y Tránsito y Secretario de Movilidad Urbana;

Que por Pase N° 754/17, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección General de Administración Financiera-, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, mediante Preventivo N° 3910;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2) punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

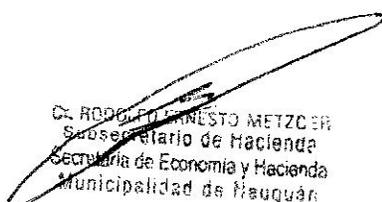
**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Y MOVILIDAD URBANA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

**RESUELVEN:**

**Artículo 1°) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo "B" N° 0003-00000047 por la suma de \$ 220.400.- (PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL

Es copia

fdo: Artaza - García

  
Cs. RODOLFO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

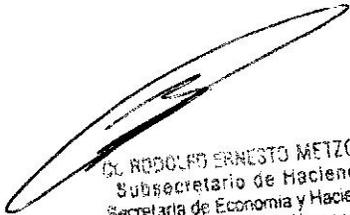
CUATROCIENTOS) a la firma **GARUTI SEBASTIÁN**, por el servicio de acarreo de 551 unidades durante el mes de abril/17, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - García



DR. RODOLFO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2139  
Fecha 14 / 07 / 2017.